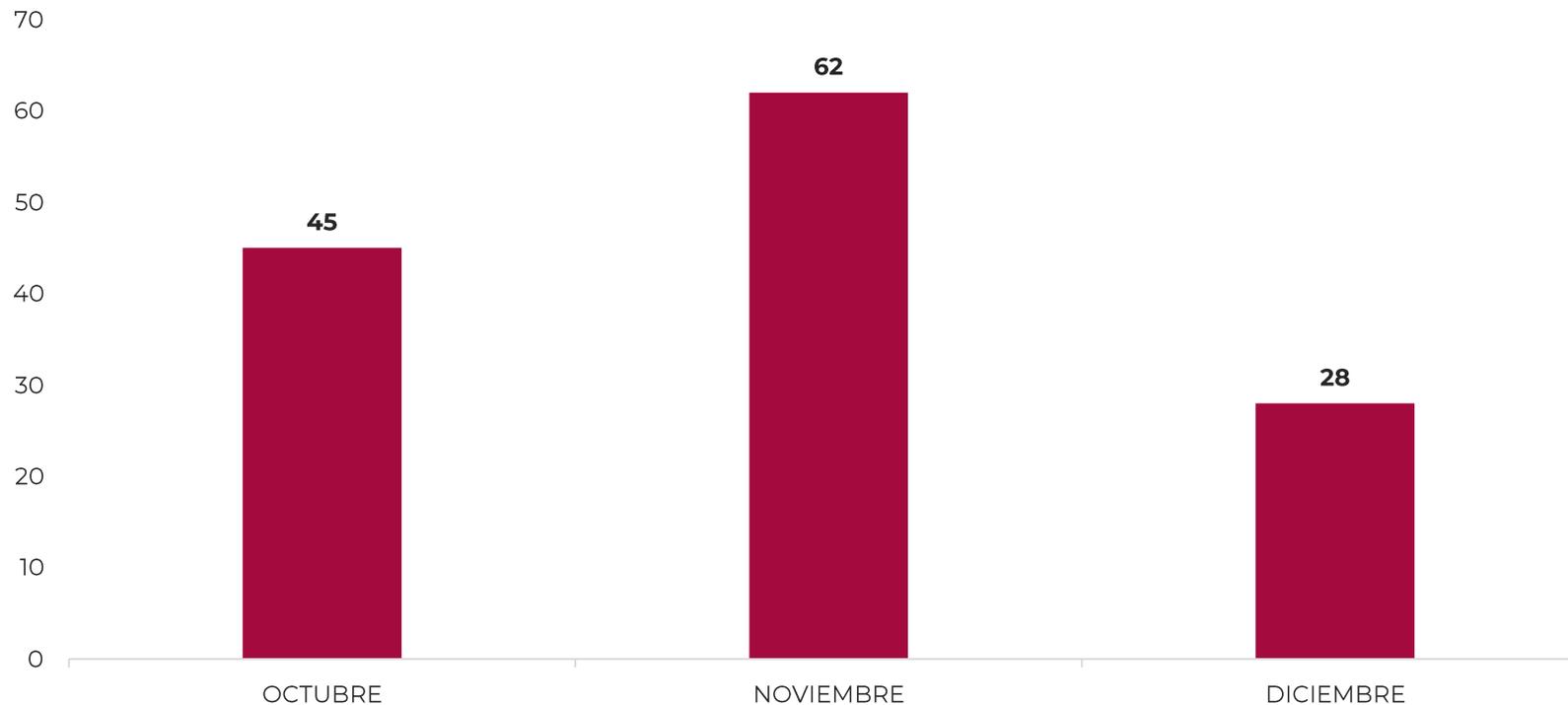


**COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE  
PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES  
CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL AÑO 2022.**

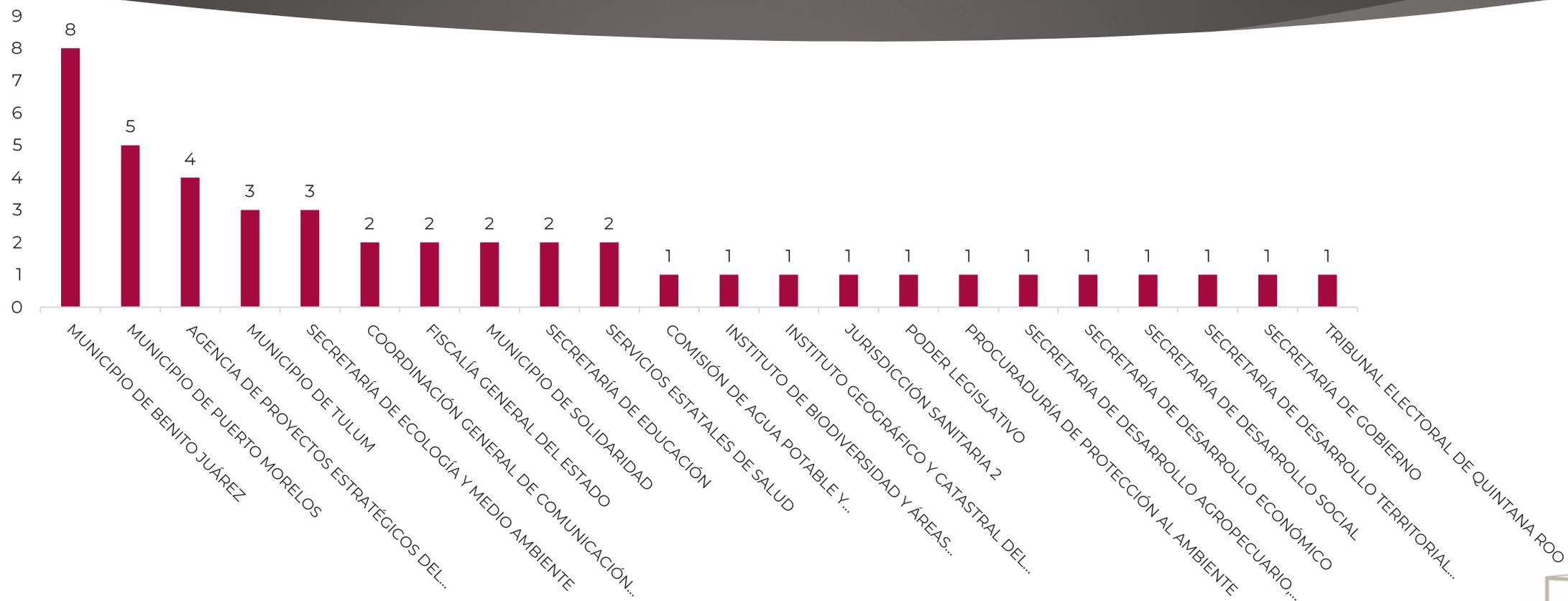
El cuarto trimestre, comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre; periodo en el cual se recibieron un total de 134 Recursos de Revisión en materia de Acceso a la información y 1 en materia de Protección de Datos Personales.



En el mes de octubre se interpusieron un total de 45 Recursos de Revisión, los sujetos obligados mas recurridos fueron el Municipio de Benito Juárez con 8 medios de impugnación.

SUJETO OBLIGADO	TOTAL
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ	8
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS	5
AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	4
MUNICIPIO DE TULUM	3
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	2
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	2
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	2
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	2
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	2
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	1
INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	1
INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	1
JURISDICCIÓN SANITARIA 2	1
PODER LEGISLATIVO	1
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	1
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA	1
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	1
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE	1
SECRETARÍA DE GOBIERNO	1
TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>45</b>

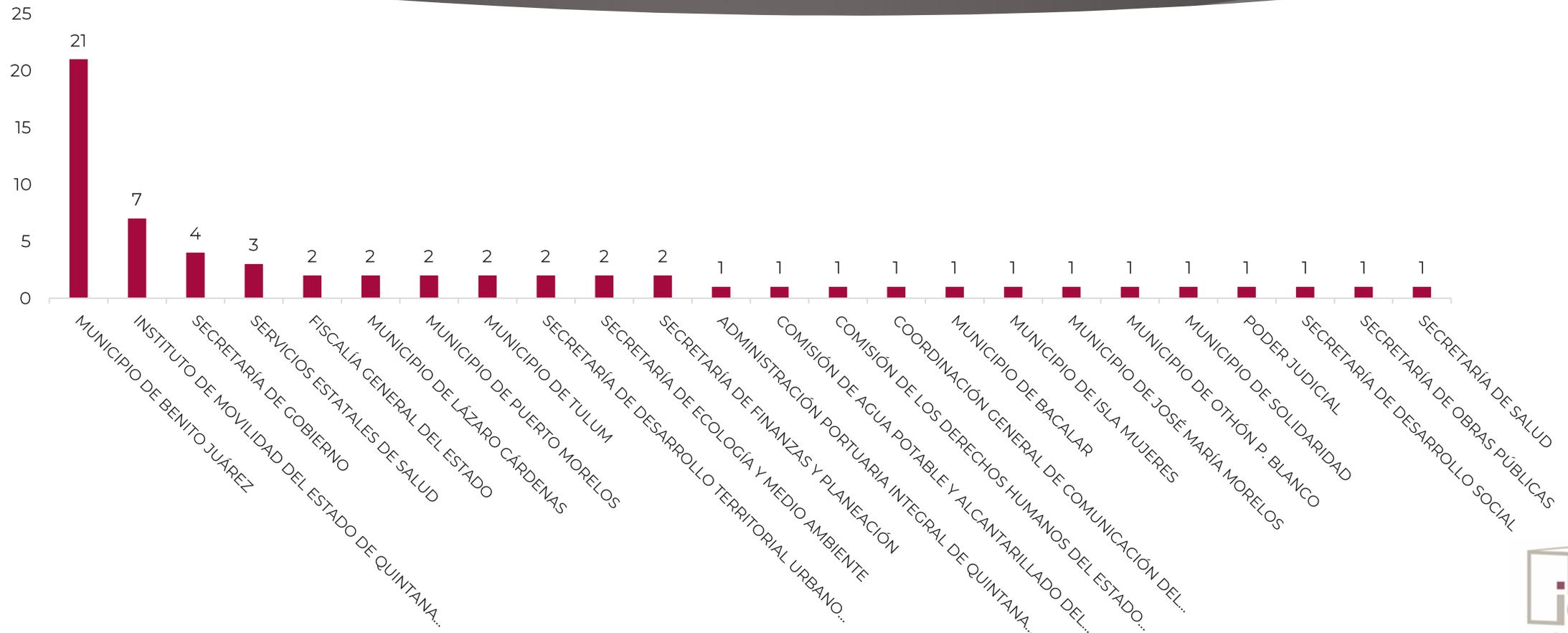
# Gráfica del mes de Octubre.



En el mes de noviembre se interpusieron un total de 62 Recursos de Revisión, los sujetos obligados mas recurridos fueron el Municipio de Benito Juárez con 20 medios de impugnación en materia de Acceso a la Información y 1 de Datos Personales.

SUJETO OBLIGADO	TOTAL
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ	21
INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	7
SECRETARÍA DE GOBIERNO	4
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	3
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	2
MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS	2
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS	2
MUNICIPIO DE TULUM	2
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE	2
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	2
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.	1
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	1
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	1
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	1
MUNICIPIO DE BACALAR	1
MUNICIPIO DE ISLA MUJERES	1
MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS	1
MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO	1
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1
PODER JUDICIAL	1
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	1
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	1
SECRETARÍA DE SALUD	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>62</b>

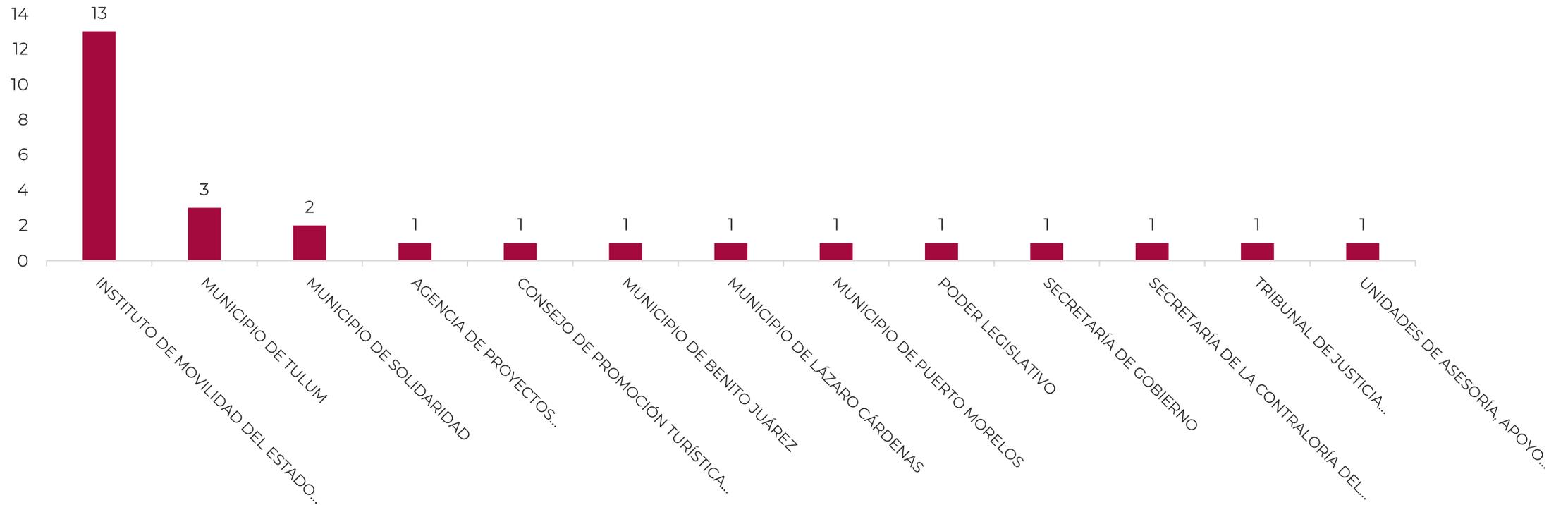
# Gráfica del mes de Noviembre.



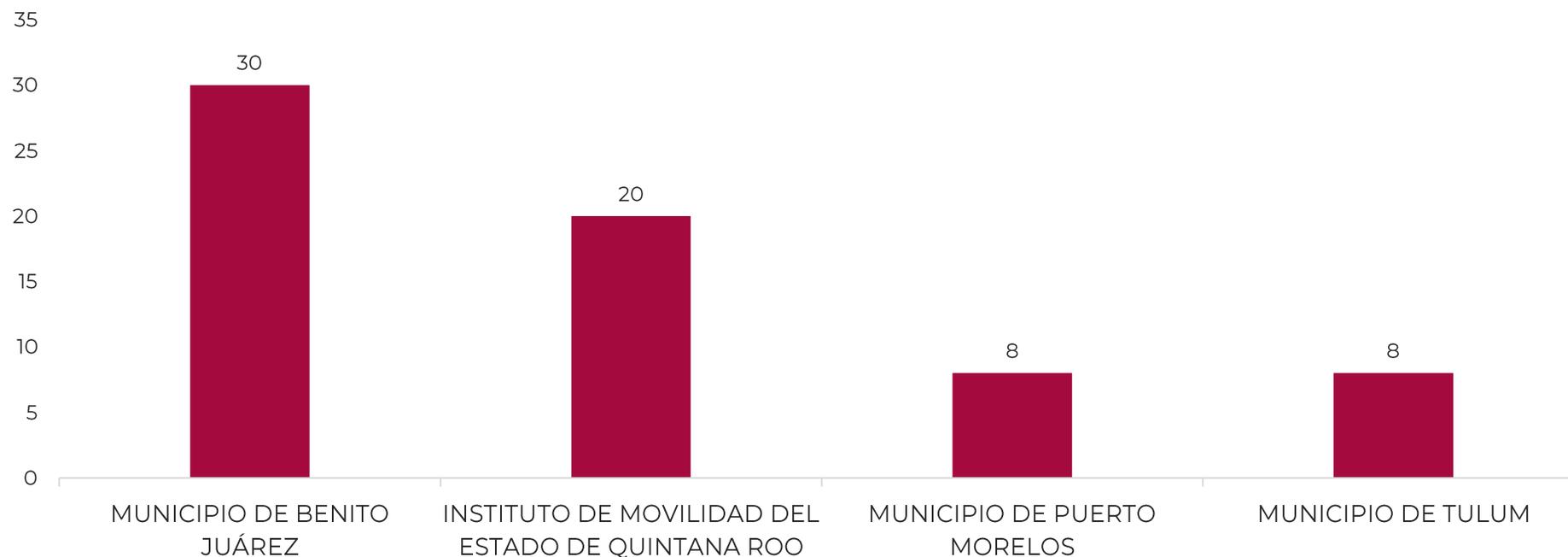
En el mes de diciembre se interpusieron un total de 28 Recursos de Revisión, el Sujeto Obligado mas recurrido fue el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo con 9 medios de impugnación.

SUJETO OBLIGADO	TOTAL
INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	13
MUNICIPIO DE TULUM	3
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	2
AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	1
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE QUINTANA ROO	1
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ	1
MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS	1
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS	1
PODER LEGISLATIVO	1
SECRETARÍA DE GOBIERNO	1
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	1
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	1
UNIDADES DE ASESORÍA, APOYO TÉCNICO, JURÍDICO Y DE COORDINACIÓN ADSCRITAS AL GOBERNADOR DEL ESTADO	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>28</b>

# Gráfica del mes de Diciembre.



Durante este periodo el Sujeto Obligado más recurrido fue el Municipio de Benito Juárez con 20 medios de impugnación, seguido por el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo con 20 medios de impugnación; el Municipio de Puerto Morelos y el Municipio de Tulum con 8 medios de impugnación respectivamente; a los cuales se les dio el trámite correspondiente en la Coordinación que informa.





**Av. Othón P. Blanco entre Cozumel y Josefa Ortiz de Domínguez No. 66**

**col. Barrio bravo, C.P. 77098**

**Tel: 01(983)8323561 | [www.idaipqroo.org.mx](http://www.idaipqroo.org.mx)**